



DISPONE, LA CONTRATACIÓN DE LENGUAJE DE SEÑAS E INTERPRETACIÓN Y PAGO FUERA DEL PORTAL SEGÚN COMPRAS MENORES A 3 UTM CON ELLEN CLAVERÍA NAVARRO RUT: 11.465.339-K

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 206 /2021

Arica,

14 JUN. 2021

VISTOS:

El DL. N° 1.305, de 1976; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; el DS. N° 153, de 1983, (V. y U.); la Ley N° 19.896; Resolución Exenta N° 07 de 26.03.2019 que fija normas sobre trámite de toma de razón; La Ley N° 21.289 de presupuesto del Sector Público para el año 2021; DS N° 34 de 14 de noviembre de 2019 que designa al suscrito como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota, y;

TENIENDO PRESENTE:

- a. La necesidad de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota de llegar a toda la ciudadanía a través de la gestión y producción de video informativo a la comunidad; el que incluye la -Traducción en LENGUAJE DE SEÑAS chilena- de naturaleza visual/gestual para las personas sordas del País.
- b. El precio del servicio, es un pago único y asciende a la suma de \$56.497 (cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete pesos) impuestos incluidos.
- c. Que, se contrata en virtud del artículo N°53 el Decreto Supremo 250 sobre EXCLUSION DEL SISTEMA las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM.
- d. Que, la Unidad Tributaria Mensual se valora al mes de junio del 2021 en \$52.005 (cincuenta y dos mil cinco pesos).
- e. Que el valor de los servicios indicados precedentemente de Traducción de LENGUAJE DE SEÑAS a Ellen Liliana Clavería Navarro, Rut: 11.465.339-k asciende a un monto de \$56.497 (cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete pesos) impuestos incluidos.
- f. Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente año 2021, para efectuar el servicio señalado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- I. Dispónese la contratación de -Traducción en LENGUAJE DE SEÑAS chilena- de naturaleza visual/gestual para las personas sordas del País, con Ellen Liliana Clavería Navarro, Rut.: 11.465.339-k por un monto de \$56.497 (cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete pesos) impuestos incluidos; y, por un pago único una vez finalizada la tramitación del presente acto.

- II. Dispónese el pago a Ellen Liliana Clavería Navarro, Rut.: 11.465.339-k por un monto de \$56.497 (cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete pesos) impuestos incluidos, previa visación de la contraparte técnica o quien lo reemplace.
- III. Désígnese al funcionario Christian Fica Orellana, como contraparte técnica titular para el servicio que por este acto se autoriza.
- IV. Désígnese al funcionario Sebastian González Espinoza, como contraparte técnica suplente para el servicio que por este acto se autoriza en caso de ausencia del titular.
- V. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.12.999 del presupuesto vigente de la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


FRANCISCO VALLEJO MARTÍNEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA


KAM/ASG/MPC/mpc

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas, Encargado de Compras y SSGG.
- Jurídico
- Oficina de Partes.

ELLEN LILIANA CLAVERIA NAVARRO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 406

RUT: 11.465.339-K

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,

**SECRETARIA EJECUTIVA TRADUCTORA EN LENGUAJE DE
SENAS, CONFERENCISTA**

CALICANTO 2415 Villa/Pob. CABO AROCA , ARICA
TELEFONO: 225802

Fecha: 10 de Junio de 2021

**Señor(es): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO, REGION ARICA**
Domicilio: SOTOMAYOR 216, ARICA

Rut: 61.979.070- 7

Por atención profesional:

SERVICIO INTERPRETACION LSCH EN VIDEO DE CUENTA PUBLICA	56.497
Total Honorarios \$:	56.497

Fecha / Hora Emisión: 10/06/2021 17:46



114653390040672C4BCD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente emisor de esta boleta está encargado de declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al porcentaje definido.

11202106101750

Fecha / Hora Impresión: 10/06/2021 17:50

ELLEN LILIANA CLAVERIA NAVARRO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 406

RUT: 11.465.339-K

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,

**SECRETARIA EJECUTIVA TRADUCTORA EN LENGUAJE DE
SENAS, CONFERENCISTA**

CALICANTO 2415 Villa/Pob. CABO AROCA , ARICA
TELEFONO: 225802

Fecha: 10 de Junio de 2021

**Señor(es): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO, REGION ARICA**

Rut: 61.979.070- 7

Domicilio: SOTOMAYOR 216, ARICA

Por atención profesional:

SERVICIO INTERPRETACION LSCH EN VIDEO DE CUENTA PUBLICA	56.497
Total Honorarios \$:	56.497

Fecha / Hora Emisión: 10/06/2021 17:46



114653390040672C4BCD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente emisor de esta boleta está encargado de declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al porcentaje definido.

11202106101750

Fecha / Hora Impresión: 10/06/2021 17:50